



MODELO PAD_1

CÓDIGO DEL CONCURSO: 120626/PAD/027	
RESOLUCIÓN: 12 de junio de 2026	BOUC: 12/06/2026
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: ANATOMIA Y EMBRIOLOGIA HUMANA	
DEPARTAMENTO: ANATOMIA Y EMBRIOLOGIA	
FACULTAD: MEDICINA	

LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha 06 de julio de 2026 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso arriba referenciado:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
BACA GONZALEZ, LAURA
FLORES SAENZ, MANUEL
GARCIA DE PEREDA NOTARIO, CARLOS MIQUEL
LINILLOS PRADILLO, BEATRIZ
MARTIN CORREA, PABLO JOSE
PALAU IRISARRI, PABLO
PERPIÑA MARTINEZ, SARA
REDONDO VEGA, MARIA VICTORIA
ROMERO MUÑOZ, EVA MARIA

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión

- (1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor.
- (2) No presentar certificado oficial del nivel de idioma C1.
- (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen.
- (4) No presentar declaración jurada.
- (5) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (6) _____

Código Seguro De Verificación	5358-306D-6643P6930-5935	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gema Teresa Valero de Lara - Jefa Sección Personal Facultad Medicina	Firmado	07/07/2026 08:40:30
	Alberto Galindo Izquierdo - Decano Facultad Medicina	Firmado	06/07/2026 14:27:03
	Ana Patricia Moya Rueda - Secretaria Académica Facultad Medicina	Firmado	06/07/2026 14:04:26
Observaciones	Página 1/2		
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=5358-306D-6643P6930-5935		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado:

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado:

Código Seguro De Verificación	5358-306D-6643P6930-5935	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gema Teresa Valero de Lara - Jefa Seccion Personal Facultad Medicina	Firmado	07/07/2026 08:40:30
	Alberto Galindo Izquierdo - Decano Facultad Medicina	Firmado	06/07/2026 14:27:03
	Ana Patricia Moya Rueda - Secretaria Académica Facultad Medicina	Firmado	06/07/2026 14:04:26
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=5358-306D-6643P6930-5935		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

